

Guayaquil, Febrero 06 del 2017

**Señores**

**Accionistas de la compañía**

**ECUABONA S.A.**

**Ciudad.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía ECUABONA S.A. Presento a vuestra consideración el informe de Gerente sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En el año 2016, la economía ecuatoriana entró en una franca etapa de contracción. El Gasto Público que había sido el motor de la Economía, pese a la postura oficial, de no reconocer la recesión, tuvo que frenarse, las deudas del Estado a proveedores fue creciendo, la obra pública se paralizó, y con excepción de unas pocas inauguraciones de construcciones ya iniciadas, la paralización del sector productivo fue evidente. El desempleo creció así como el subempleo, y la inversión privada se frenó casi completamente. La exportación del petróleo principal producto generador de divisas se redujo no en cuanto a volumen de exportación, sino en cuanto al ingreso de divisas por la permanente caída del precio del crudo.

El 2016, fue un año de campaña pre electoral, con miras al relevo presidencial dadas las elecciones de Febrero del 2017. El bloque gobiernista finalmente lanzó la candidatura del actual Vicepresidente Lenín Moreno, y del lado opositor, luego de un motivador anuncio por parte del Alcalde de Guayaquil, y líder opositor, de que los más relevantes políticos formarían una Unidad alrededor de una figura política a definir, el propósito se diluyó por las ambiciones personales, y la Unidad se fragmentó. Surgieron 8 candidaturas de oposición que robustecieron la candidatura oficial. Estaremos atentos al resultado final y las consecuencias en el quehacer económico del País.

En campo internacional, se dieron las elecciones en Estados Unidos, principal socio comercial de Ecuador, sorpresivamente triunfó el candidato Republicano Donald Trump, y con ello el temor de que los ofrecimientos de campaña se cumplan complicando aún más el escenario económico mundial. Fuertes medidas anti migratorias, radicalismo en la defensa a ultranza del bienestar Norteamericano, reducción de programas de ayuda internacionales, y la aplicación de una política cero tolerancia a todo aquello que se oponga a los deseos del gobernante de turno en USA.

Al cerrar el 2016, hubo una noticia alentadora ante tan gris escenario, con la firma del tratado de libre comercio con la Comunidad Económica Europea, lo que podría en el 2017, beneficiar las exportaciones del Ecuador a dicho mercado, el segundo en importancia mundial.

Para la compañía fue un año de relativa estabilidad, con un flujo lineal de ingresos generados en la renta del activo más importante de la empresa. Sin embargo hacia el final del 2016, nuestro cliente Unidad Educativa Paúl Rivet, nos comunicó que estaba vendiendo la operación del negocio educativo, por lo que no podría renovar el contrato de arrendamiento a vencer en Enero 31 del 2017, sino extender la ocupación únicamente hasta Marzo del 2017. Nuestra empresa entró en contacto con el comprador de la Patente, y luego de confirmar lo afirmado por la empresa educativa, entramos en negociaciones para una operación de compra-venta del edificio de nuestra propiedad, y que al no tener inquilino, nos podría llevar a una situación

difícil, pues el edificio en mención fue diseñado para ser institución educativa. El mercado educativo privado atraviesa por serias restricciones y sería muy difícil encontrar un nuevo inquilino con vocación educativa, y para ofrecerlo asumiendo las autorizaciones municipales, para otro propósito comercial, implicaría una cuantiosa inversión en remodelación que podría generarnos serias dificultades operativas y de liquides. La Junta General extraordinaria de accionistas se reunió en Noviembre 16 del 2016, conoció los detalles de la operación de compra-venta del edificio, habiendo aprobado por unanimidad tal evento.

Los resultados operativos del 2016, generaron una utilidad antes de impuestos de \$ 34.117, los que recomendamos a los señores accionistas, se mantengan en el patrimonio, para robustecerlo y enfrentar la situación negativa descrita anteriormente y los efectos contables de la compra-venta del edificio de propiedad de la compañía.

En cumplimiento de nuevas normas dispuestas por la Superintendencia de compañías, iniciaremos el proceso de selección de auditores externos que pondremos a vuestra consideración en una próxima reunión. No habiendo otros comentarios que realizar, me permito adjuntarles al presente los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2016.

Atentamente.,

  
**Econ. Rubén Ruiz Andaluz**  
**Gerente General**  
**Ced. id. 1204371379**